

## ¿Qué es un dispositivo?

Seguido de *El amigo y de La Iglesia y el Reino*.

Anagrama, 2015, (67 pp.)

## ¿Qué es un dispositivo?<sup>1</sup>

Agamben trata de precisar el significado del término “dispositivo” (“la terminología es el momento poético del pensamiento.” P.9) siguiendo los pasos de su maestro Foucault.

Para Foucault, según precisión de 1977, un dispositivo es: a) la red que se establece en un conjunto heterogéneo que incluye cualquier cosa –instituciones, edificios, leyes, proposiciones científicas y filosóficas, lo dicho y lo no dicho...-; b) tiene una función estratégica concreta y se inscribe en una relación de poder; c) resulta del cruce de relaciones de saber y poder.

La génesis de esta noción la rastrea en el comentario de Hyppolite a la distinción hegeliana entre religión natural –“relación inmediata y general de la razón humana con lo divino” (13)- y religión positiva –reglas de creencia, ritos, “que en una sociedad determinada y en cierto momento histórico se imponen a los individuos desde fuera.” (13) Para Hegel, subraya Hippolyte, en la religión positiva se imprimen sentimientos en el alma a través de una “constricción y comportamientos que son el resultado de una relación de mando y de obediencia y que se cumplen sin un interés directo.” (13) Hyppolite concluye que la oposición religión natural <positiva, se inscribe en la dialéctica libertad + razón > <coerción + historia. Contraposición que Hegel matizará a lo largo de su obra, pues la positividad responde también a la encarnación de la razón en la historia en la “riqueza concreta de la vida”. (14) (Añadirá en p. 21 la proximidad del término con el Ge-Stell heideggeriano de Die Technik und die Kehere.

Más genéricamente, Agamben trata de rastrear la génesis de la noción vinculándola a la historia –hermosísima- de la palabra oikonomía. Para Aristoteles, Política, 1255 b 21: “... no se trata de una paradigma epistémico, sino de una praxis, de una actividad práctica que en cada ocasión debe hacer frente a un problema y a una situación particular.” (p.18) y que tiene que ver con la administración de la casa. ¿Cómo se llegó de ahí a hablar en la teología católica de <<economía divina>>? Al parecer, como respuesta al serio problema de la Trinidad, en la polémica entre monarquianos –la trinidad amenaza la unidad de Dios reintroduciendo el politeísmo y paganismo en el seno mismo del cristianismo-, y teólogos como Tertuliano, Hipólito e Ireneo que afirman la unidad de Dios en su ser y sustancia, pero no en las funciones: Dios encarga al Hijo la economía de la salvación a través del gobierno providencial del mundo. Al precio terrible de consagrar, según Agamben, la escisión occidental entre ser y acción, ontología y praxis. Y en este campo semántico de la economía aparece la noción de dispositivo como “aquello en lo cual y a través de lo cual se realiza una actividad pura de gobierno sin ningún fundamento en el ser. Por esta razón, los dispositivos siempre deben implicar un proceso de subjetivación, es decir, deben producir un sujeto.” (p. 21) Añade:

*“Lo común a todos estos términos es la referencia a una oikonomía, es decir, a un conjunto de praxis, de saberes, de medidas, de instituciones cuyo fin es gestionar, gobernar, controlar y orientar en un sentido que se pretende útil los comportamientos, los gestos y los pensamientos de los hombres.” (22)*

Dicho lo cual, Agamben nos propone el esquema siguiente:

Los seres vivientes o sustancias	“Los sujetos: lo que resulta de las relaciones y, por así decir, del cuerpo a cuerpo	Los dispositivos: “cualquier cosa que de algún modo tenga la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos de las conductas,
----------------------------------	--	---

<sup>1</sup> Yo/// Como siempre, resulta tedioso recordar que a la religión positiva hay quien accede en libertad, y hace del acceso camino de liberación. Si el filósofo no escucha precisamente la riqueza de la vida, su discurso se convierte en la exposición alambicada de una mentalidad concreta: una jerga militante al servicio de la causa y en traición de la verdad.

	entre los vivientes y los dispositivos.” (24) Dispositivo ←subjetivación→ sujeto	las opiniones y los discursos de los seres vivientes.” Y en la larga cita de dispositivos, suma a los clásicos –prisiones, manicomios y escuelas- la filosofía, la agricultura... y los teléfonos móviles
--	--	---

La fase extrema del desarrollo capitalista se puede definir por la multiplicación de los dispositivos: “... no hay un solo instante en la vida de los individuos que no esté modelado, contaminado o controlado por algún dispositivo.” (25) Y Agamben pone como ejemplo el teléfono móvil:

*Por ejemplo, viviendo en Italia, es decir, en un país donde los gestos y comportamientos de los individuos fueron completamente modificados por el teléfono celular (familiarmente llamado <<telefonino>>), desarrollé un odio implacable por este dispositivo, que vuelve todavía más abstractas las relaciones entre las personal. A pesar de que varias veces me sorprendí pensando cómo destruir o desactivar los telefonini y la forma de eliminar o al menos penalizar y encarcelar a los que los utilizan, no creo que ésta sea la solución adecuada del problema.” (26)*

La razón es que la tecnología se inscribe en la distancia entre el ambiente y la respuesta biológica que nos hace humanos, distancia que inaugura la posibilidad del aburrimiento, de la consideración del ente en cuanto para conformar un mundo, y de lo Abierto, el lugar de los dispositivos...

*A través de los dispositivos el hombre trata de hacer girar en el vacío los comportamientos animales que se separaron de él y así gozar de lo Abierto en cuanto tal, del ente en cuanto ente. En la raíz de todo dispositivo está, por tanto, un deseo muy humano de felicidad, y la captura y subjetivación de este deseo en una esfera separada constituye la potencia específica del dispositivo.” (27)*

¿Cómo luchar, entonces, contra los dispositivos?

Para abordar el asunto, Agamben plantea la relación clásica entre religión y profanación. Para Agamben, siguiendo al derecho romano, la religión es la separación de ciertas cosas del comercio humano, del derecho de los hombre, para cederlas a los dioses –consagrar-. Lo contrario, profanar: restituir lo sagrado al uso y propiedad de los hombres (Trebacio). ¿Cómo separa la religión? A través del dispositivo del sacrificio/ritual. El dispositivo clásico desarrolla procesos de subjetivación que: 1º, separan al hombre de sí mismo<sup>2</sup>; 2º, a través de una metodología de la seducción (Yo///) que aparta al dispositivo de lo que sería el ejercicio bruto de la violencia; 3º, integrando al sujeto en la estrategia del poder –subjetivación-. La profanación es, entonces, la exigencia: restituir al hombre lo que es del hombre.

¿Cabe una profanación de los dispositivos de la fase actual del capitalismo como, al parecer, sí cabe con los dispositivos clásicos?

La respuesta tiende a ser que no por lo siguiente: los nuevos dispositivos no generan nuevos sujetos, sino solo sujetos espectrales que imposibilitan una respuesta profanadora:

---

<sup>2</sup> Yo/// Agamben no lo tematiza explícitamente, pero se deduce de sus ejemplos: la confesión y la penitenciaría. En ambos el individuo debe negarse a sí mismo para reasumirse en el discurso que el dispositivo le proporciona pero ahora sujeto –de ahí, entiendo, la fórmula <<subjetivación>>- al nuevo orden de gobierno desde el que se reinterpreta. Como siempre, el problema de esta crítica de la cultura es la reconciliación entre una metafísica de la autenticidad y una metafísica del poder. El asunto funciona bien cuando es la asimetría del poder lo que se denuncia, pero funciona fatal cuando se reclama la pureza de un sujeto allende a los mecanismos de “control”. La razón es doble y sencilla: 1º, no hay persona sin mecanismos de control, que se mueven, también, en la paradoja de la disciplina liberadora. Esto es una obviedad: la liberación de las manos, por ejemplo, es posible por la adopción disciplinada de la marcha erguida, impuesta por el control social –que, por cierto, bailando en la presunta arbitrariedad de la cultura, bien podría haber fomentado la marcha cuadrúpeda...-. Como cualquier no-filósofo sabe, los hábitos motrices o psíquicos son la base del crecimiento de la libertad; 2º, la autenticidad remite al hombre fuera de sí mismo, excluyendo todo onanismo espiritual: el hombre se constituye a sí mismo bien en su respuesta al orden transcendental inmanente a todas las cosas –verdad, bien, belleza-; bien en su respuesta al orden transcendente en los transcendental –Dios-. Y si no, su castigo es la infancia eterna de un mono-logo interminable y tedioso.

*“Aquel que se deja capturar en el dispositivo <<teléfono celular>>, cualquiera que sea la intensidad del deseo que lo ha movilizadado, no adquiere para ello una nueva subjetividad, sino solo un número a través del cual puede ser eventualmente controlado (...) De ahí la vanidad de esos discursos bienintencionados sobre la tecnología que afirman que el problema de los dispositivos se reduce al de su uso apropiado. Parecen ignorar que si a cada dispositivo le corresponde un proceso determinado de subjetivación (o, en este caso de desubjetivación), es totalmente imposible que el sujeto del dispositivo lo use <<del modo correcto>>. Por otra parte, quienes sostienen este tipo de discursos son, a su vez, el resultado del dispositivo mediático en el que estamos capturados.*

*Las sociedades contemporáneas se presentan así como cuerpos inertes atravesados por gigantescos procesos de desubjetivación a los que no les corresponde ninguna subjetivación real. De ahí el eclipse de la política que suponía sujetos e identidades reales (el movimiento de los trabajadores, de la burguesía, etc.) y el triunfo de la oikonomía, de una actividad pura de gobierno que solo busca su propia reproducción. (...)*

*Sobre todo por esto el poder tiene una singular inquietud, precisamente en el momento en que se enfrenta al cuerpo social más dócil y cobarde que se haya dado jamás en la historia de la humanidad. Sólo es una paradoja aparente que el poder considera un terrorista virtual al inofensivo ciudadano de las democracias posindustriales (el Bloom, como se sugirió llamarlo con acierto); y quizá se deba a que este ejecuta punto por punto todo lo que se dice que haga y deja que sus gestos cotidianos, como su salud, su tiempo libre y sus ocupaciones, su alimentación y sus deseos sean dirigidos y controlados por los dispositivos biométricos que desarrollan y perfeccionan las antropologías antropométricas (desde las huellas dactilares a las fotografías de filiación) que fueron inventadas en el siglo XIX para la identificación de los criminales reincidentes, la vigilancia a través de videocámaras transforma los espacios públicos de la ciudad en los interiores de una inmensa prisión. A los ojos de las autoridades –y tal vez tengan razón- nada se parece más al terrorismo que el hombre común.” (32-33)*

La profanación de los dispositivos es cada vez más urgente, pero hoy exige actuar tanto sobre los dispositivos como los procesos de pseudosubjetivación... (yo///)